Guayaquil, 30 de Abril de 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE
MEPALCA IMPORTADORA DE REPUESTOS S.A.,
Ciudad.-

Estimados Señores:

INFORME DEL COMISARIO

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008.

Realizada la revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, sean éstos Balances, como también de los Mayores y Auxiliares reflejan la situación financiera real de la misma. Y están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa realizó actividad comercial, (venta de repuestos automotrices) razón por la que presenta Estado de Pérdidas y Ganancias, con una utilidad de $ 480,44.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones impuestas por la Ley, sean éstas declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, como también Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, y otros impuestos.

Muy atentamente.

JENNY PANTA VITE
Comisario-

SUPERINTENDENCIA DE
REGISTROS
GUAYAQUIL